



Expediente: **2024/11308**

Interesado: **P1405500H**

### **ANUNCIO**

De conformidad con el artículo 77.2 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, y 100 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, y con el fin de elaborar y tramitar una innovación del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Priego de Córdoba, con la finalidad de modificar el artículo 8.28 relativo a “Condiciones particulares de uso” de las normas urbanísticas, con la finalidad de incluir dentro de los usos pormenorizados de suelos públicos en la zona Edificación entre medianeras, las zonas verdes o jardines y los parques, siempre y cuando se traten de parcelas de suelo de titularidad pública; a través de este portal web, se promueve una consulta pública con carácter previo, para recabar la opinión de la ciudadanía y del resto de potenciales interesados en participar en el proceso de elaboración, acerca de los problemas que se pretenden solucionar, la necesidad y oportunidad de tramitar esta modificación de planeamiento y los objetivos y alternativas propuestos para el mismo, para lo que se adjuntan los documentos que se estiman necesarios para dar a conocer la iniciativa y para promover la participación.

En Priego de Córdoba, a la fecha de la firma.  
La Presidenta del Área de Urbanismo,

Página 1 de 1

Plaza de la Constitución, 3 – CP: 14800 – Priego de Córdoba – C.I.F.: P-1405500-H  
Sede Electrónica: [www.priegodecordoba.es/priego](http://www.priegodecordoba.es/priego)  
Telf.: 957708455 - Fax: 957708409 - E-mail: [urbanismo@aytopriegodecordoba.es](mailto:urbanismo@aytopriegodecordoba.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**EB73 F721 7C0C 425E AB49**



EB73F7217C0C425EAB49

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por Presidenta Área Urbanismo y Vivienda SILES MONTES MARTA ISABEL el 06-05-2024